Barranquilla 29 de enero 2026

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Atn: Carlos Restrepo
Supervisor del contrato

Asunto: Solicitud de revisión y aprobación al contrato CO1.PCCNTR.8595625 de 2025

El suscrito **FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 71.737.866 actuando en calidad de Representante Legal de UT SENNA INNOVA identificada con NIT 902010256, en mi condición de contratista del Contrato No. CO1.PCCNTR.8595625, cuyo objeto es "*Contratar el suministro de mobiliario, equipos, enseres, herramientas, maquinaria, elementos de laboratorio químico y otros materiales incluido el transporte, instalación y puesta en funcionamiento para los centros del SENA regional valle del cauca*"

Luego de realizar una revisión técnica y funcional de los equipos originalmente contratados, y de contrastarlos con las referencias actualmente disponibles en el mercado, se evidenció que existen alternativas que, sin alterar el objeto ni el alcance del contrato, ofrecen mejor desempeño operativo, mayor capacidad productiva, mayor potencia y eficiencia, particularmente en los equipos de procesamiento y cocina industrial. Por esta razón, se propone el reemplazo de las referencias inicialmente previstas por otras técnicamente superiores, tal como se detalla en el cuadro comparativo.

CODIGO	CENTRO	NOMBRE DEL EQUIPO	FICHA ENTIDAD	FICHA HOMOLOGO
EQ-17	EQUIPOS CENTROS - CGTS	CONGELADORDOS PUERTAS	Mantenedor de productos congelados Vertical de dos puertas. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Refrigerante libre de CFC. Termostato electrónico digital y pantalla LED de temperatura para un control preciso y fácil lectura. Puerta con cierre automático. Junta magnética puede ser sustituida sin necesidad de herramientas. Resistencia oculta en marco de la puerta para evitar cualquier condensación. Capacidad 49 pies cúbicos (1388 L). Temperatura: 5°F a -0.4°F (-15°C a -18ºC). Dimensiones: Frente 1.369 / Fondo 0.831 / Altura 2.10 mts. Voltaje: 115V- polo a tierra. Consumo: 12 Amp. Potencia: 1 HP-3650 BTU. Toma eléctrico: 3x15, altura de piso para punto eléctrico: 0.90 m. Peso: 239 Kg. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	Congelador vertical de dos puertas con capacidad: 49 pies cúbicos (1388 L). Marco: construcción exterior e interior en acero inoxidable. Cuentan con pisos sellados y esquinas redondeadas que facilitan la limpieza y mantienen altos estándares de higiene. Sus puertas, con sistema de cierre “stay open”, permiten un uso ergonómico y práctico, mientras que los estantes ajustables y resistentes brindan flexibilidad en la organización de productos. Equipados con refrigerante natural R290 / 5.29 oz, proporcionan un enfriamiento rápido y eficiente con menor consumo energético, complementado con un compresor silencioso montado en la zona más fría del equipo. Termostato electrónico digital y pantalla LED de temperatura para un control preciso y fácil lectura. Puerta con cierre automático. Junta magnética puede ser sustituida sin necesidad de herramientas. Resistencia oculta en marco de la puerta para evitar cualquier condensación. Temperatura: 5°F a -0.4°F (-15°C a -18ºC). Accesorios: 6 parrillas, 24 clips, 2 llaves y manual. Características eléctricas: Voltaje: 115V monofásico - polo a tierra, Compresor: 1 HP, Potencia: 0.86 kW/h, Corriente: 9 A. Dimensiones: Frente o largo: 1.37 /

				Fondo: 0.83 / Altura 2.09 mts. Peso: 239 kg.

Por medio del presente, se deja constancia de que, tras la revisión detallada de los acabados correspondientes a los equipos del contrato CO1.PCCNTR.8595625 el Coordinador del centro emite su aprobación formal de los mismos.

Dicha aprobación es vinculante y establece las condiciones definitivas para la fabricación y entrega del mobiliario, conforme a los estándares y especificaciones establecidos en el contrato suscrito entre las partes. Se deja igualmente constancia de que no procederán cambios o modificaciones en los acabados aprobados, salvo que dichos cambios sean acordados de manera explícita entre el Contratista y el Supervisor del Proyecto, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 4 días del mes de febrero de 2026 por las partes para su aprobación y validez.

Coordinador centro CGTS



Carlos Alberto Restrepo Fernández

Arquitecta de apoyo – Dirección Regional



Jessica Rojas Benavides

Supervisor del Contrato

Juan Bautista Londoño Pineda

CONTRATISTA

FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS
C.C.71.737.866
Rep. Legal de UT SENA INOVA
NIT: 902010256